

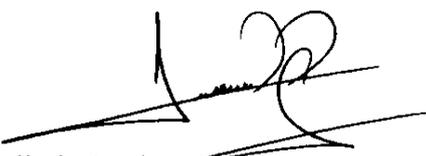
Riobamba, 30 de junio del 2010.

Señor
EDGAR ARELLANO MANGUIA
Presente.
De mis consideraciones:

Por medio del presente documento tengo el agrado de comunicarle a usted, que ha sido designado, en el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado Transferrovia S.A., según lo establece la cláusula Cuarta del Estatuto de la Compañía, para el período de dos años, para que lo represente legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones se estipulan en los artículos vigésimo séptimo y vigésimo octavo del ya indicado Estatuto de Compañía.

La compañía de Transporte Pesado Transferrovia S.A., fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SD.DIC.A.10-0220 de fecha 11 de junio del 2010, se constituyó mediante escritura pública el 17 de mayo del 2010, ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba Dr. Italo Bedrán Riofrío, inscrita el 21 de junio del 2010, con el No. 938, repertorio No. 5276 en el Registro Mercantil del cantón Riobamba.

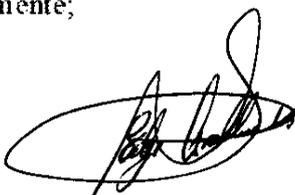
Atentamente;



Bladimir Arellano Manyá
Presidente.

Riobamba, 1 de julio del 2010, Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado Transferrovia S.A.

Atentamente;



Edgar Arellano Manguia
CC No. 060349883-3
De nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Riobamba.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.1001.*

anotado bajo el No. 5695 del Repertorio..- Riobamba, a 1 de Julio del 2010.



1116
E. Ruiz

EL REGISTRADOR

